



CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

Gestión Integral para el Empleo

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 2/07/2022 08:57 a.m.

Documento: 1036634038

Sexo: M

Fecha nacimiento: 22/01/1991

Municipio de residencia: 5360

Teléfono: 3215968960

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 2

ARL: NR

Paciente: WILLINGTON ANDRES PINO HENAO

Edad: 31 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN- ANTIOQUIA

Dirección: CALLE 76 N 61-120

Empresa: LAS BUSETICAS S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sum

AFP: PROTECCION



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES
Se le realiza prueba psicofisiométrica, audiometría, visiómetría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que lo impidan realizar su actividad laboral. Observaciones generales preventivas: 1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda TOXICO MULTIDROGAS NEGATIVO// COLESTEROL: NORMAL. TRIGLICERIDOS: NORMAL. GLICEMIA: NORMAL.
RECOMENDACIONES
1. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas
2. Continuar controles de optometría anual.
3.
4.
5.
EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LAS BUSETICAS S.A.S NIT 800183606-1. EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART 3. DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declara BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verídica.
Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente al paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

LUIS JORGE CANIZALES
Sat Jul 12 2021 07:53:04
LUIS JORGE CANIZALES
MEDICO SALUD OCUPACIONAL
Registro: 5057-05

WILLINGTON PINO
Sat Jul 2 2022 06:39:57

Firma del paciente